



ASAMBLEA DE MADRID

TRIBUNAL PARA LA PROVISIÓN DE SIETE
PLAZAS DEL CUERPO FACULTATIVO DE
ESPECIALISTAS EN AUDIOVISUALES, ESCALA
EJECUTIVA, GRUPO C, DEL ARTÍCULO 14 DEL
ESTATUTO DEL PERSONAL DE LA ASAMBLEA
DE MADRID

RESOLUCIÓN DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA COBERTURA DE SIETE PLAZAS DEL CUERPO FACULTATIVO DE ESPECIALISTAS EN AUDIOVISUALES, ESCALA EJECUTIVA, GRUPO C, DEL ARTÍCULO 14 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID, PRIMER EJERCICIO, TURNOS DE DISCAPACIDAD Y LIBRE, FASE DE OPOSICIÓN.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal calificador, en sesión celebrada el día 5 de septiembre, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero. La celebración del acto de apertura de plicas y de individualización de los exámenes aprobados en el primer ejercicio de dichas pruebas selectivas (turno de discapacidad y libre) se realizará:

FECHA Y HORA:

Viernes, 8 de septiembre de 2017, a las 11:30 horas.

Las personas que deseen asistir deberán personarse con su correspondiente documento identificativo en la Sede de la Asamblea de Madrid entre los 30 y los 15 minutos antes del inicio del acto.

LUGAR:

Sede de la Asamblea de Madrid (Plaza de la Asamblea de Madrid, 1), Sala del Consejo de Gobierno. Edificio principal, planta segunda.

Segundo.- La presente Resolución se publicará en los tablones de anuncios de la Asamblea de Madrid y podrá, asimismo, consultarse en la página web de la Asamblea, www.asambleamadrid.es (en el apartado Actualidad. Oposiciones y Selección de Personal).

En la Sede de la Asamblea de Madrid, a 7 de septiembre de 2017.

**El Presidente del Tribunal Calificador
y Vicepresidente Primero de la Asamblea de Madrid**


D. Juan TRINIDAD MARTOS